

ACTA DE REUNIÓN / Fecha: 29 de marzo de 2017.

Nombre de la Actividad	REUNION CON ENCARGADAS DFI - MINEDUC UMAG - PROYECTO MAG01502 "FORMACIÓN INICIAL DOCENTE"
Lugar y duración de la Reunión	Sala Consejo Vicerrectoría Académica de 14:00 a 17:45 horas.
Participantes	Dr. José Maripani Maripani, Vicerrector Académico. Elizabeth Jeldres Molina, Vicerrectora Adm. y Finanzas Anahí Cárcamo, Decana Facultad Educación y Cs. Sociales. Mario Garay, Director Departamento Educación. Francisco Torres, Coordinador PMI Paola Ascencio Ojeda, Coordinadora de Gestión PMI Juan Carlos Judikis Preller, Académico Depto. Educación Patricia Pérez, Mineduc ¿? Irene ¿?? Mineduc Mineduc? Néstor Hernández Fuentes, Director Análisis Institucional Tatiana Díaz (experta externa). Irene Riffo (analista académica).

Objetivos de la Reunión

Avances del Convenio Marco MAG1656

- (Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional Control y Seguimiento"
- Se requiere la identificar requerimiento de la estructura.
- Se da a conocer el sistema control de Gestión:
- Se realizó un diagnóstico de todas las carreras de pedagogía.
- Se sugiere al equipo del observatorio que mencionen en el informe de las actividades que se coordinen o cruzan con el PMI.
- Aspecto curricular: Se contrató profesionales por especialidad para ver la malla.
-

Temas Desarrollados

- Sistema control de Gestión:

- Planificación
- Ejecución –
- Control de Seguimiento
- Proceso Evaluación
- Calculo Indicador
- Objetivos en Red Objetivos Institucionales; Fortalecimiento e Inclusión.
- Se solicita envío de planilla de informe desde nivel central para informar las actividades Convenio Marco.
- Se solicita Prórroga para convenio marco MAG1656.
- Se da a conocer el presupuesto que hay disponible lo cual asciende a \$250.000.000. (como piso).
- Se trabajó en diagnóstico, de todas las pedagogías.
- En otro el observatorio ha estado trabajando en modelo de atracción de talentos pedagógicos.
- En el área de investigación, sistematiza la información, además de ver las necesidades de capacitación a través de un diagnóstico.
- Se trabajará con profesores de los establecimientos educacionales.
- Se contempla hacer un diagnóstico del sistema de evaluación docente actual, además de recoger la percepción a los alumnos, esta debe ser evaluada por las dos partes.
- Se hizo informe sobre déficit de profesionales docentes.
- En relación a los estudiantes egresados y titulados se requiere hacer seguimiento a través de una encuesta de los que están haciendo, sería bueno ver modelo de otras universidades al respecto.
- En tema se manifiesta la recarga de trabajo para el observatorio, ya que se cuenta sólo con 3 profesionales, se propone trabajar con alumnos para suplir esta necesidad y es algo que se ha conversado.

Acuerdos

Se acuerda enviar Formato el martes 4 de abril.

Se enviará solicitud formal solicitando prórroga.

Respecto del financiamiento de la infraestructura, este tema se verá en videoconferencia.

Observaciones.

Los analistas del Ministerio de Educación, solicitan que se envíen pantallazos de las actividades y evidencias para ir viendo avance del convenio y tener información antes de que se presente el informe respectivo.